

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministracion, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª
KUNIGRO SURTZO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 15 de Febrero de 1891.

OPINIONES DE ALGUNOS POLITICOS.

El Liberal del dia 11 publica un concienzudo
trabajo, en el que expone la opinion decada uno
de los gefes o politicos mas importantes de las
distintas minorias que han de tomar asientos en
los escaños del Congreso.

Comienza explanando el pensamiento del
ilustre orador Sr. Castelar, que dice, «que cada
dia se cree mas demócrata en los principios, y
más conservador en los procedimientos». Viene a
demostrar con ello lo que todo el mundo piensa
de tan eminente tribuno, esto es, que aborrece la
revolucion, tanto más, cuanto hoy existen me-
dios legales para la lucha y es una aberración
apelar a la fuerza. Pero a esto contestan los zor-
rillistas que tales pensamientos y maneras de
obrar resultan una bicocha, y que es irresistible,
más aún risible, el creer que por medio de la
evolucion se pueda alcanzar el triunfo de la Re-
publica.

Manifiesta despues el Sr. Azcárate que «está
animado de una gran energia, para que la cam-
paña parlamentaria de los republicanos sea fe-
cunda y de resultados prácticos». Esto es en
principio lo que expuso el sabio profesor, y en-
trando despues en materia, dibuja la idea de una
coalicción ó unión de republicanos dentro del Pa-
rlamento, para que de esta suerte formando pña,
contrarrestar las corrientes reaccionarias de algu-
nos elementos monárquicos, perjudiciales en al-
to grado a los principios democráticos y republi-
canos.

Enlazado con lo anteriormente expuesto, abo-
ga además porque el gobierno no haga las elec-
ciones, es decir porque no se fabriquen candida-
turas oficiales en el Ministerio de la Gobernación,
pues en tanto suceda esto, es casi imposible que
en unas elecciones por sufragio universal, reine
la mayor sinceridad electoral. En nuestro concep-
to, esto resulta muy pálido, pues sabido es, que
no habria gobierno, y mucho menos como el ac-
tual, que consenta tan justa petición y permita
que le ganen unas elecciones, como indudable-
mente hubiera sucedido, sino se hubiera forzado
tanto la máquina electoral, como la ha forzado el
Sr. Silvela. Apunta el Sr. Azcárate otras cuestio-
nes no tan esenciales y escribe luego el periódico
respecto de la actitud y opinión del Sr. Mártoz,
el verbo de la democracia como algunos le deno-
minan.

Dice el ex-republicano, hoy casi conservador,
que «no puede a punto fijo señalar la conducta
que seguirá su partido (sic) en las próximas luchas
parlamentarias.»

Lo creemos; cosa es esta que a nadie se le es-
capa, mucho más cuando añade, que «no tiene
el menor interés que este gobierno abandone
pronto el poder,» por donde viene a demostrar
que en política, también los extremos se tocan.
Ejemplo bien palpable de ello, el Sr. Martos, que
cree ser la encarnación, el símbolo de la demo-
cracia, otorgando sus favores al gobierno del se-
ñor Cánovas, gobierno reaccionario por esencia.
Añade el jefe del partido radical, que «ni tiene
ni puede tener la seguridad de que acepten los
fusionistas la revisión constitucional.» Mucho
profetizar nos parece; pero en fin pudiera suce-
der, que el Sr. Martos, acertara; ¿quién sabe? tan-
tas promesas se han hecho en política, que no se
han cumplido!

Luego entra en el sufragio y hace una brillan-
te defensa, citando como ejemplo, para demos-
trar cuanto se le ha falseado, lo sucedido con el

Sr. Salmeron, atribuyendo tales coacciones, no
al gobierno, sino a los caciques, «y para que se
vea que esto es una verdad, dice, observese mi
derrota en Valencia, que ha sido causada porque
los caciques se han unido a los fusionistas.» Algo
podríamos rebajar de tanto como dice el señor
Martos, pues muy pocos son los que ignoran que
si fué derrotado en Valencia, fué porque querian
librarse los valencianos de la dominación mar-
tista, que con sus arbitrariedades, habia conver-
tido aquella hermosa ciudad en un feudo.

El Sr. Pedregal, jefe de la coalición parla-
mentaria en las anteriores Cortes, viene a corroborar
lo dicho por el Sr. Azcárate; que ahora más que
nunca se impone una verdadera unión republi-
cana, citando como causas principales, la situa-
ción difícil porque atraviesa la monarquía, y por
el estado angustioso en que se vén los conserva-
dores para resolver el problema económico y fi-
nanciero.

Aboga el Sr. Pedregal por la autonomia del
Municipio, no para trasladar el poder del Estado
a los Ayuntamientos, sino para darle aliento, vi-
gor, independencia a su propio poder, y más que
esto, para crear un organismo que no existe. Ha-
bla también del estado administrativo de nues-
tra hacienda, y vuelve de nuevo a recalcar la
idea de que los republicanos se organicen en una
verdadera coalición, una unidad en el ataque a
los conservadores.

Despues habló del programa republicano en
todos sus aspectos.

Finalmente expone El Liberal las opiniones
del marqués de Cerralbo, y el Sr. Bosch y Fusti-
gueras. El primero se reduce a decir, que el go-
bierno, ha cometido tantos y cuantos atropellos,
con sus correligionarios.

También el lugarteniente del Sr. Romero Ro-
bledo, se conduce de la guerra atroz que ha he-
cho el gobierno a los reformistas, lo cual hace
presumir, que tanto los primeros como los se-
gundos, se mostrarán con los conservadores poco
amigos.

RECORTES.

Ya es cosa resuelta que en la próxima semana
se hará la combinación de gobernadores.

Como lo habíamos previsto.
En cuanto pase el domingo y estén elegidos
los senadores del reino.

Porque puede ser necesario aumentar la lista
de los que han de quedar cesantes.

Es muy gracioso lo que ocurre con la lista de
los senadores vitalicios.

Cuando la publica El Correo resulta que son
muchos más los conservadores que los liberales.

Y cuando la publica La Correspondencia al re-
vés.

Son más los liberales que los conservadores.

Y no atinamos cómo puede ser eso.

A no ser que haya senadores que varien de
partido todos los días.

De Las Ocurrencias:
«Censura El Correo que se concedan créditos a
la provincia de Córdoba cuando ha salido diputado por
allí el ministro de Fomento.

No verán ustedes la lógica de la censura, pero es
que no se fijan.

Porque sin duda entienden que la Constitución
previene que cuando una provincia elige diputado a
un ministro, se le prenda fuego por los cuatro cos-
tados.»

¡Cal!
Lo que previenen la ley de la equidad y el sen-

dijo friamente Carral, acentuando con fuer-
za esta última palabra.

Y como Javier le interrogaba curioso con
la vista, el mulato añadió:

—Querido, veo que sois mas inocente que
una niña la víspera de su primera comunión.
¿No habeis nunca oido declamar, contra los
jugadores?

—Si por cierto, pero...

—Ya sé lo que vais a decir... que Sautenac
juega, lo que juega lord Sturm y el co-
mendador Kerambas también y el bueno de
Saint Didier ¿no es eso?... Pero el caballero
de Sautenac espera cobrar una suma enor-
me por vía de indemnización de sus pérdi-
das durante la república, lo cual sabe todo
el mundo: Lord Sturm es inglés y sino juga-
ra, renegaría de su nación. Saint Didier se
ha casado con una muger rica, y como no
tiene hijos puede comerse impunemente su
dote; en fin el comendador esta arruinado y
jugando está en su puesto... Pero nosotros,
vos sobre todo, es muy distinto. ¡Qué dia-
blo! ¿necesito yo por ventura dar aquí la ra-
zón de por qué?... Cuando uno no tiene mas
patrimonio que su reputación, lo cual no es
gran cosa en verdad, necesita conservarla
sopena de...

—Ya os entiendo, interrumpió Javier, ba-
jando la cabeza, los que somos recibidos por
gracia en estas reuniones, no tenemos dere-

tido es que se repartan por igual los beneficios
entre todas las provincias.

Y no resulte favorecida aquella donde saquen
a tirones diputado a un ministro.

Como ha sucedido en Córdoba.

Leemos:
«El Sr. Martos mantiene la necesidad de la refor-
ma constitucional y de la amnistía para los emigra-
dos.»

Y empieza por emigrar él de Madrid.

Pero no le alcanzara jamás la amnistía de la
opinión pública.

Dice El Diario Español:
«Diríase que los partidos todos, después de los gi-
gantescos esfuerzos hechos en la pasada lucha, se
han entregado al reposo, dominados por el cansan-
cio, ó quien sabe si por el desaliento.»

Eso del desaliento no debe decirlo por los re-
formistas.
Cuyo aliento, después de las elecciones, parece
un fuelle.

Para soplar contra el Gobierno.

CRONICA.

Una grande injusticia.

11 de Febrero.

Alcoy, Montilla, Cartagena, la insurrección
cantonal, la indisciplina militar, los excesos de
los voluntarios, el filibusterismo creciente, el
carlismo pujante, la ruina, la desolación, el caos:
todo eso fué la República española de 1873 a
juicio de sus detractores. Y como si la historia
ofreciera alguna vez el fenómeno de que, en el
curso de los tiempos, vengan a repetirse hechos
debidos al concurso fortuito de múltiples y com-
plejas causas, inducen audazmente de lo que fué
a lo que será, afirmando que los que hoy conme-
moramos la proclamación de un régimen que
constituye la forma propia de la soberanía na-
cional, hacemos votos fervientes porque vuel-
van a enseñorearse de nuestra patria, no la li-
bertad, no el derecho, no la moralidad, no la jus-
ticia, sino los desórdenes de Montilla, de Alcoy,
de Cartagena, de la insurrección cantonal etc.
etc. etc.

El conjunto de injusticias parciales que for-
man la complexión de este injusto juicio es tal
y tan grande, que constituirá verdadera iniqui-
dad si no vinieran a explicarnos en parte las na-
turales obsecaciones de la pasión de partido.

Hay injusticia en dar a sucesos como los de
Montilla y Alcoy proporciones desmedidas y
fantásticas, siendo así que no tuvieron término
alguno de comparación con otros recientemente
acaecidos y que apenas han suscitado protesta,
tales como la sangrienta hecatombe producida en
Riotinto por los defensores del orden.

Hay injusticia en exagerar los disturbios de
aquella República, de paso que se arroja el velo
de un olvido más que magnánimo sobre los ho-
rribles atentados de una guerra civil que durante
siete años ensangrentó el suelo de la patria, con-
tribuyendo, tanto por lo absurdo y anacrónico
de la causa sustentada, cuanto por los feroces
actos de salvajismo cometidos, a deshonorar a la
patria y a hacerla objeto de escarnio y de desho-
nor para todos los pueblos cultos.

Hay injusticia, rebozada en la hiel de amargo
sarcasmo, en imputar al adversario reveses que
fueron en su mayor parte, si no en su totalidad,
engendrados por aquella política más que ma-
quiavélica, antipatriótica y desleal, que consistió
en fomentar, en odio a la República, la insur-

cho a nada; teneis razón... No volveré a ca-
sa del marqués de Rumbrye.

—Si por cierto, querido, replicó Carral;
bien puede pasarse por algun inconveniente
a trueque de bailar tres contradanzas... No
tengais cuidado, ni me mireis con esos ojos,
que no voy a nombrarla... En cuanto al jue-
go...

—Yo no quiero jugar.

—Eso es otra cosa, continuó Carral alar-
mado; como gustéis, pero yo iba a proponer-
os un medio...

Javier no respondió.

Su pasajero capricho habia desaparecido;
pero en el mismo momento, como si la fata-
lidad hubiese tomado a su cargo el desper-
tarlo de nuevo, Alfredo Lefebre de los Va-
lles se adelantó hacia los dos amigos, apo-
yado en el brazo del comendador de Keram-
blas.

Por la vigésima vez, acaso referia el gran
acontecimiento de la noche.

—Creedme, si queréis, Kerambas, decia,
ese Imbert de Presme... ¿Ya sabéis quien di-
go?... Pues bien, ese diablo ha ganado diez
mil libras en un momento, a lord Sidney
Sturm!

—¿Qué medio me ibais a proponer, Carral?
preguntó Javier aparentando indiferencia.

—Si no queréis jugar es inutil, respondió
Carral.

recepción cantonal y la indisciplina de las tropas.

Hay injusticia en imputar un origen ilegal a
aquella situación traída por la muerte de una
monarquía víctima de la anemia, tratándose de
un país en el cual la institución monárquica, pe-
netrada hasta la médula del viejo sentido de la
legitimidad y del derecho divino, nunca ha lle-
gado a establecer una legalidad tan amplia que
quede dentro de ella cambiar la forma de go-
bierno por una expresión de la voluntad del país
en un todo ajustada a los ápices del ritualismo
constitucional.

Hay injusticia que patentiza el fondo de arbi-
trariedad y de desprecio de toda ley que suele
encerrarse bajo las apariencias más correctas y
ordenancistas, en aplaudir el acto llevado a cabo
por un oscuro y rebelde soldado contra la repre-
sentación nacional.

Hay injusticia en desconocer el generoso de-
sinterés de que dan prueba los que, permane-
ciendo fieles, en medio de esta general mascara-
da política, innoble apoteosis de todas las apos-
tatas, al culto puro de las ideas, fruto de hon-
rada convicción, prefieren la senda estrecha del
deber y de la consecuencia a la ancha y cómoda
vía que conduce derechamente al paraíso de las
prosperidades y al goce de las oficiales mercede-
des.

Hay injusticia en imputar al régimen republi-
cano la responsabilidad de todos los males que
fueron consecuencia indeclinable de la desastro-
sa herencia que dejó al morir la monarquía a la
República y que no le fué dado a esta recibir,
como hubiera sido lo equitativo, a beneficio de
inventario.

Porque cuantos de tal y tan erróneo modo dis-
curren, ignoran ó aparentan ignorar una gran
ley que, por serlo de la vida, lo es también de la
historia, a saber: la de que, en la existencia de
los pueblos como en la de los individuos, rara
vez y solo por excepción producen las causas de
prosperidad y decadencia un efecto inmediato, y
por decirlo así, fulminante. Ni el grano ni la ci-
zaña nacen en una hora. Casi nunca son en la
historia los que sembraron los mismos que reco-
jen el fruto, sea este ó no de bendición. Muchas
grandes injusticias históricas cabe rectificar a la
luz de esta manifiesta verdad. Mas equitativo es
atribuir a Aristides y a Temístocles que no a Pé-
ricles las grandezas de la democracia ateniense.
No fué Augusto sino la generación de los Esci-
piones la que procuró a Roma el siglo de oro.
Una lucha siete veces secular templó nuestras
energías nacionales para producir los esplendo-
res del reinado de Carlos V y aquellos tiempos
de brillo y engrandecimiento dejaron sembrados
los gérmenes fatales de nuestra vergonzosa de-
cadencia. Siglos de opresión originaron las san-
grientas represalias de la revolución francesa y
Napoleón triunfó de Europa y realizó aquella
milagrosa leyenda del imperio con los soldados
formados en la escuela de Kléber, Hoche y Du-
mouriez.

Reconocida esta verdad geual fué el legado que
la República del 73 recibió de manos de la espi-
rante monarquía? Un pueblo inculto, fanatizado,
habitado secularmente al régimen de la arbi-
trariedad, materia igualmente apta para la rebeldía
como para la servidumbre, un país profun-
damente perturbado por una revolución que
no supo poner remedio a las mismas tradicio-
nales corruptelas que la habian hecho necesaria;
una guerra civil fiera, sanguinaria, impla-
cable, heredera de los odios inestinguibles de an-
tiguo producidos por el choque reiterado de los

—Es verdad que no quiero, pero sin em-
bargo decido, veremos.

—¡Pobre joven! murmuró el mulato.

Y llevando a Javier a un sitio apartado, con
voz baja y tono misterioso le dijo:

—Yo soy jugador, ¿entendeis, Javier? y
porque lo soy no quiero que vos lo seais. Es
una pasión terrible y mortal, de que solo
puede formarse una idea el que ha sentido
sus efectos.

Carral decia la verdad.

Mientras hablaba de juego, su cuerda sen-
sible vibraba con violencia, y no solo le ha-
cia parecer elocuente sino trágico.

—Pero vos jugareis una vez, añadió; una
sola vez, porque la primera vez que se juega
se gana siempre... No me interrumpais, ni
tengais duda ninguna; lo que digo, es muy
cierto. La primera se gana siempre... Escu-
chadme! Jugareis como he dicho, pero no
en estos salones porque fuera una impru-
dencia.

Tampoco en una casa pública, para evitar
que os vean.

Yo conozco un círculo clandestino...

—¡Un garito! interrumpió Javier con dis-
gusto.

—¿Qué importa el nombre? Allí se reúnen
personajes de todas categorías, que han
convenido en no reconocerse nunca. Esto
es lo importante.

—Jamás me decidiré, dijo Javier.

2º FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

Javier, favorecian a no poder mas el secre-
to desigmo del mulato.

—Al pobre joven le persigue la desgracia,
decia este entre sí. Ojalá estuviese yo tan
seguro de vengarme de esa detestable mu-
ger, como lo estoy de hundirlo en el lodo...
¡El me ahorra la mitad del camino!

Y como si Javier hubiese querido confir-
mar este pronóstico, levantó la cabeza y
empujando a Carral hacia la puerta del sa-
lon:

—Vamos a jugar, le dijo con la energia y
entusiasmo de un niño.

—¡A jugar! repitió Carral que tomó al
punto el aire prudente y discreto de un men-
tor. ¿Habeis perdido la cabeza, querido?

—¿Y por qué? ¿No es todo el mundo libre
de jugar?

—En rigor todo el mundo puede jugar
cuando quiera, en efecto... pero...

—¿Pero qué? replicó Javier con impacien-
cia.

—En vuestro lugar yo no jugaria... aqui

monárquicas legitimidades; una guerra colonial, fruto ineluctable de la inmemorial tradición de abusos, injusticias, immoralidades y errores que constituyen nuestro régimen ultramontano; partidos sin fuerza ni prestigio, resueltos á todo, á trueque de satisfacer sus insensatos rencores; un tesoro exhausto y una hacienda en plena bancarrota; un ejército habituado de tiempo inmemorial á la dominación, penetrado del espíritu de las viejas supersticiones monárquicas, mas hecho por pecado de nuestra historia á la contienda civil que no á la defensa de los intereses nacionales, preponente merced á las necesidades de la guerra, é interiormente dividido en opuestas parcialidades; un clero fanático, hostil al Estado que lo sustenta, y obediente servidor de un poder, no por espiritual, menos extranjero; clases sociales profundamente divididas y declaradas ya en muchas comarcas, en pugna abierta y manifiesta; una opinión pública fatigada por tantas agitaciones estériles, desengañada de hombres y de partido, sumida en esa postración suprema que dispone el espíritu de los pueblos á sufrir pasivamente todas las tiranías. ¿Es de admirar que en el seno de una sociedad semejante se produjeran perturbaciones y desórdenes y que la institución republicana, muerta á mano airada á poco de nacida, no tuviera virtualidad suficiente para rectificar en menos de un año los males y los errores acumulados durante siglos?

De todas esas adversidades que afligieron á la primera República española, ninguna tan terrible, ninguna tan funesta como la circunstancia de haber venido á destiempo y prematuramente, no traída por el imperativo de la opinión, sino por fatal imposición de las circunstancias. Habría sido republicana la España de 1873 y aquella República, mantenida por el asentimiento del país, habría podido hacer frente á las luchas civiles, á los apuros del erario, á las tramas infames de desleales enemigos, á la traición de los mismos que sin amarla la votaron, á los insensatos ataques de amigos extraviados é imprudentes. No pudo. Se ahogó en la indiferencia pública. El país no la saludó con entusiasmo al nacer, ni la apoyó con decisión en sus luchas, ni se aprestó á vengarla viéndola traidoramente asesinada. La opinión no fué para con ella favorable ni hostil; no la amparó ni la combatió: se encogió de hombros. Esa indiferencia pública fué su sentencia de muerte. ¡Gran lección para cuantos deseen ver á la segunda República española fuerte, poderosa, triunfante, respetada por los suyos y temida por los enemigos, capaz de instaurar, enfrente de todas las resistencias de la reacción, un nuevo estado de derecho, y no débil, inestable, impotente, juguete del azar y víctima de las asechanzas, condenada á morir sin ser llorada á manos de la defección de cualquier soldado de fortuna! Los que verdaderamente aman á la República han de preferir como menor desgracia, el aplazamiento de su triunfo á un advenimiento que hubiere de realizarse forzadamente en tales condiciones, como prefirió el hombre de honor la muerte misma del ser amado á su deshonra.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Estadística triste.

Durante el año 1890 han ocurrido en los Estados-Unidos 2,640 suicidios contra 2,224 en 1889 y 1,487 en 1888.

Estas cifras dicen desde luego claramente, que va en aumento en aquella gran República la manía de suicidarse. El terrible número de los crímenes de esa naturaleza y con referencia á la clase de personas que dieron de voluntad propia fin á su existencia, se descompone de este modo: doctores, 15; cafeteros, 10; comerciantes, 13; banqueros 8; abogados, 7; maestros, 7; eclesiásticos, 4; jueces, 4; actores, 4; periodistas, 4; administradores de correos, 3, y arquitectos, 3. El resto lo componen, por lo general, las clases obreras, que son en todas partes las más expuestas á la falta de trabajo ó á la miseria é indigencia que significa lo mismo.

Entre hombres y mujeres la proporción de suicidas es de 3 á 1.

Del número total de suicidas en 1890, acabaron con la vida, levantándose la tapa de los sesos 1,094; tragando venenos 663 y 380 se ahorcaron.

De las estadísticas de los años anteriores se deduce, que los americanos, ingleses y prusianos son aficionados á ahorcarse; siguen á la cuerda el veneno y en último lugar el arma de fuego.

Las estadísticas demuestran por fin, que el aumento en la manía de matarse es mayor entre la gente educada é instruida que entre los ignorantes.

La torre de Babel.

La torre de Babel, que desde hace una porción de siglos no es más que un montón de ruinas, ha sido coronada hace poco con una imagen de la Virgen de la Victoria, bendecida por el Papa y colocada allí por un fraile carmelita.

La torre no tiene más que dos de los ocho pisos á que había llegado cuando sobrevino la confusión de lenguas; pero aún así es tan alta que se la vé á una distancia de veintitantas leguas.

Su base ocupa una superficie de 200 varas cuadradas. Los ladrillos con que está contruida están cubiertos con caracteres cuneiformes, labrados en el ladrillo antes de que lo cocieran.

Por último, en vez de cal ó de cemento, se empleó betun de una mina que había cerca, y que todavía existe.

Documentos falsos.

Hace algún tiempo que los eruditos alemanes discuten sobre el descubrimiento de un manuscrito inédito de Lutero.

Un grabador que está preso actualmente, llamado Heck acaba de ponerlos de acuerdo.

Ha declarado que él es el único autor del manuscrito, y ha añadido que había preparado otros

que no pudo poner en circulación por labérselo impedido su arresto.

Parece que estos trabajos le han proporcionado grandes ganancias.

Bromitas de indios.

Dice un ingeniero norte-americano que al inaugurarse el ferro-carril de Kansas (Pacífico), los indios se pusieron en actitud muy hostil al para ellos nuevo sistema de locomoción y trataron repetidas veces de hacer descarrillar los trenes.

En cierta ocasión, y al estar un convoy próximo á atravesar por un inmenso bosque de girasoles, que se elevan á mucha altura á ambos lados de la vía, presentáronse unos cien indios, dividiéronse en dos grupos iguales, agarraron una gruesa cuerda poniéndola atravesada para interceptar el paso, y de esta manera esperaron la llegada del tren.

Creyeron los inocentes salvajes que con una gran maroma confeccionada con tiras de cuero virgen y cincuenta hombres en cada extremo iban á contrarrestar el choque del monstruo de hierro y detener el tren, pero en el mismo instante en que la locomotora tocó la cuerda, el aire se llenó de indios, volando en todas direcciones y sentidos. Muchos de ellos fueron lanzados al otro lado de la vía por encima del tren, muriendo una docena y quedando todos los demás de la patria heridos más ó menos gravemente.

Desde entonces los indios, no solo han renunciado á bromear con el horrible juguete, sino al pasar un tren, ó se quedan como petrificados de terror, ó, echándose de bruces, dirigen sus preces á su Dios Brahma.

ADVERTENCIA.

Hoy hemos remitido los recibos del primer trimestre del año corriente á nuestros suscriptores de provincia, á los que suplicamos los satisfagan como siempre para evitar entorpecimientos á esta administración.

GACETILLAS.

El cable.—Ayer fué fundada en nuestra costa, frente á la caseta de amarre establecida en el Zapillo, la boya que ha de servir para amarrar el chicote del cable de Almería á Alborán.

El Cita Milano y el Isla de Luzón, instalarán hoy en la isla, la boya de este cable y la del de Alborán á Melilla.

Seguidamente regresarán á nuestro puerto y comenzarán á tender el cable, operación rapidísima que ha de quedar terminada en cuatro ó seis días, pudiendo seguidamente funcionar las estaciones telegráficas de estos puntos y poco despues las de Chafarinas y Ceuta.

Los trabajos se realizan por lo tanto con gran actividad.

Ferro-carril.—Hace tiempo viene llamando la atención de la prensa la paralización que se observa en los trabajos de la línea férrea de Murcia á Granada, trabajos que fueron suspendidos por asuntos mercantiles de las Compañías constructora y concesionaria.

Pero lo que más llama la atención y es objeto de excitaciones diarias por la prensa, es el no haberse aún verificado la apertura del trozo de vía férrea de Lorca á Huércal-Overa, ya terminado y en condiciones de explotación.

Segun nuestros informes, dicho trozo está pendiente de la aprobación del gobierno y como las órdenes ha de recibirlas en esta el Gobernador civil de la provincia, de aquí se han de transmitir á la Compañía concesionaria para que desde luego puedan funcionar los trenes de ese trozo de línea.

De esperar es que el gobierno dé sus órdenes inmediatamente.

Colega.—Ha comenzado á publicarse en Garrucha un interesante semanario titulado El Obrero, defensor de los intereses de aquella rica y productiva comarca.

Reciba nuestro más cordial saludo y ofrecémosle nuestro más entusiasta concurso para la lucha sin trégua en favor de la desventurada clase obrera.

A los contribuyentes.— Los recaudadores de la contribución industrial y territorial de Almería, se hallan cobrando á domicilio las cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Debemos advertir á los contribuyentes que los recaudadores solo están obligados, por la instrucción de 12 de Mayo de 1888, á ir una sola vez con los recibos al domicilio del propietario ó industrial, debiendo los contribuyentes, en caso de no satisfacer en el acto el importe de la cuota, ir á ingresarla á la oficina recaudadora.

Incorporación.— Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones convenientes para que en los primeros días del próximo mes de Marzo se incorporen á las filas de los diversos cuerpos los nuevos reclutas.

Carretera.— El día 26 del actual tendrá lugar la subasta de la carretera de Vera á Garrucha, obra que tan necesaria es á los intereses de ambas poblaciones y por la que tantas veces hemos salido á la defensa.

Y dice con este motivo nuestro apreciable colega El Obrero:

«Conveniente sería que el comercio de esta localidad fijase su atención en el asunto y formando una sociedad, puesto que para ello hay elementos, viese de quedarse con la referida subasta, pues indudable es que á la obra daríasele más impulso y los hijos de Garrucha encontrarían trabajo que hoy tanto por desgracia, les escasea.»

A sus puestos.—Las fuerzas de la guardia civil que se habían reconcentrado en Albóx con motivo de la proclamación de la república en

aquel pueblo, han vuelto á sus respectivos puestos, después de dejar asegurado el orden.

El desagüe de Herrerías.—Ya parece que se han embarcado las potentes máquinas que van á desaguar el hoyo de la roza de Herrerías, para una vez desecado, explotar los hierros que quedan á las minas Santa Matilde y Virgen de las Huertitas. Desde hace muchos días se viene hablando de este negocio, por considerárselo de relativa importancia para esta comarca, y uno de los que pueden dar trabajo á regular número de braceros.

Viva!—Algunos colegas madrileños, al reseñar la imponente manifestación celebrada en aquella capital en honor de nuestro paisano el Sr. Salmerón, á su regreso de Barcelona, dicen que se dieron nutridos vivas á Almería.

El cultivo de las flores.—Una reacción favorable á la culta afición á la floricultura se deja sentir no solo en España, sino en el mundo entero. Inglaterra es amante de aquella y celebra exposiciones de flores á cada momento, en donde á la vez que premia los ejemplares mas hermosos y raros, fomenta la jardinería que cada día toma mas incremento en todas las capitales británicas.

En Francia, los jardineros y dueños de terrenos dedicados á esta clase de cultivo hacen grandes ganancias y á la vez de obtener su recompensa, cada día entienden más sus plantíos, gracias al gran desarrollo que de día en día toma.

España, cuya fama floricultora es conocida, no se muestra reacia á estas corrientes que tanto dicen en pró de la cultura y buen gusto, y Valencia Barcelona y otras muchas capitales españolas se van convirtiendo en verjeles que embalsaman sus tibias brisas con perfumes y manchan de vivos colores sus cercanías y paseos.

Madrid sucursal de todas ellas, hace un comercio importante de este ramo de la agricultura, con establecimientos lujosos donde se expenden las flores mas preciadas y olorosas; en sus escaparates se ostentan á diario las uniformes camelias, las blancas gardenias, los rojos claveles y las perfumadas rosas.

El Sr. Pastor y Landero tan entusiasta en la corte de la luz eléctrica como propagador incansante de la floricultura, ha hecho campañas favorables, que han despertado gran amor entre mucha gente al cultivo de las flores.

Nada menos que 15 meses, le adeuda nuestro Excmo. Ayuntamiento á una pobre viuda á quien le tiene asignada una modestísima pensión para atender á sus necesidades y que habia quedado en el mayor desamparo por la muerte de su esposo, acaecida en el cumplimiento de su deber profesional.

Se comprende facilmente que se dejen al descubierto ciertas obligaciones, porque en cambio, se gasta todo el dinero en reformar nuestra población poniéndola al nivel de las ciudades mas civilizadas.

Todo no puede ser, lo uno ó lo otro... ó nada.

Traslado.—Nuestro paisano y querido amigo el jóven abogado D. Esteban Llorente Sirvent, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Sevilla, ha sido trasladado á la de Cádiz.

Siempre lo mismo.—En Almería se conjuga con inusitada frecuencia el verbo proyectar y son tantos los proyectos que hay en cartera, que mas valiera que fuesen menos y se realizasen.

Hace ya bastante tiempo que se pensó en colocar una fuente al final del paseo del Príncipe y hasta se hizo el basamento de cantería en espera de ver pronto colocado el resto de ella, por cierto que cuando visitó Alfonso XII nuestra capital, se tuvo que cubrir provisionalmente aquel adfeso con un jardín artificial; pues bien, pasó mucho tiempo y aquel circulo de mampostería que parecia estar destinado para algun reñidero de gallos, desapareció con la promesa de instalar en breve en la plaza circular dicha fuente proyectada.

El socorrido tiempo, maestro en desengaños, ha trascurrido, y nos hemos quedado sin fuente, por más que el proyecto sigue en pié.

Las reformas conviene madurarlas mucho y luego no hacerlas.

Liga de propietarios.— Acaba de establecerse en Tabernas una Liga de propietarios para defensa de los intereses de aquel distrito.

En el acto de constitución hablaron varios socios, quedando inaugurado tan importante centro, que cuenta con el apoyo de los mas valiosos elementos del país.

Hé aquí el objeto de tan respetable asociación compendiado en el siguiente discurso inaugural leído por uno de los propietarios y asociados á la Liga:

SEÑORES:

«Al exclusivo objeto de organizar la noble defensa de nuestros intereses atacados de una manera que no tiene precedentes, hemos invitado á todos los propietarios que quierax asociarse para oponer en primer término poderoso dique al desenfreno de bastardas pasiones que de tan vergonzoso modo vienen ante nuestra vista desarrollándose hace algunos meses, y para evitar tambien que impere la malicia de unos pocos, sobre la razón y la justicia que desde luego asiste á la inmensa mayoría de los honrados hijos de esta villa.

Se hace preciso, indispensable, que uniéndonos desde hoy todos, sin distinción alguna de matices políticos, acogiéndonos á la noble bandera de la Ley, haciendo uso de los preciosos elementos con que esta nos brinda, defendamos nuestras legítimas propiedades, amenazadas sin razón, sin derecho, ni título legal alguno. A la consecución de estos fines creemos necesario organizarnos de una manera completa, nombrando de nuestro seno una Junta Directiva que investida con los más amplos poderes, ostente la representación genuina de todos, estudie y proponga los medios más hábiles y adecuados para subvenir á la común defensa, promueva cuantos recursos su ilustración le sugiera, y por último, que secundada por nuestras personas, influencias é

Intereses, logre restablecer lo que tan justamente todos deseamos, puesto que nos pertenece.

Ardua es la tarea, cruenta la lucha que hemos de sostener todos y muy especialmente aquellos que designemos para que compongan nuestra Junta, pero es en absoluto preciso, señores, que todos nos sacrifiquemos en aras del bien general, es necesario que esta nuestra unión sea tan íntima, tan desinteresada y tan fuerte, que á más de llevar á feliz término el justo fin que perseguimos, sirva de base para que surja de aquí una nueva era de regeneración y de bienestar para este nuestro querido pueblo que tanto y de tan gran modo lo necesita.

Precisa olvidar antiguos rencores y solo dar cabida á generosas pasiones, que con la emulación y el buen ejemplo sean el divino germen de de nuestra total regeneración. Hemos de tener presente siempre y conviene hoy hacerlo constar, que tanto este acto como los que despues realicemos, nada tienen de común con la política; nuestro único móvil es la defensa de nuestros intereses arteramente amenazados, la bandera que hoy enarbolamos y al rededor de la cual debemos agruparnos en apretado haz y defender con móviles energías, es la de la justicia, es la de la propiedad legítima que hoy se pretende arrebatarnos á unos, y no reconocer á otros.

Cabemos, pues, aquí los hombres de todos los partidos, es más, precisa la unión desinteresada y firme de todos los de buena voluntad, para combatir á un enemigo que hace uso y encuentra buenos todos los medios para conseguir sus malévolos fines.

Por no molestar más vuestra atención, termino rogándoos procureis todos coadyuvar con fé y abnegación á esta utilísima empresa, librando de este modo á nuestro pueblo de la segura ruina á que lo habian de conducir indefectiblemente los centenares de pleitos á que se pretende llevarnos.

Confío en vuestra cordura y sensatez, y concluyo recordándoos solo que la unión constituye la fuerza.—Un propietario.»

Baile de sociedad.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Apolo, el último baile de máscaras de la presente temporada, el que promete estar tan concurrido como los anteriores.

Accra.—Estamos desando mude su domicilio á nuestra vecindad, algun concejal ú hombre de valimiento en el Ayuntamiento, á ver si de este modo se completa el trozo de acera de portland que falta en la calle de la Vega.

La escuadra.—Dada la escasez de distracciones que se siente en esta población, la noticia de que en breve llegará á nuestro puerto el hermoso acorazado Pelayo y algunos buques más de nuestra reducida escuadra española, ha alegrado á mucha gente que se propone visitar á bordo dichas embarcaciones, realizando giras marítimas.

Elecciones de senadores.—Hoy domingo á la una del día se verificará la elección de senadores para esta provincia, por los compromisarios designados, en el salon de actas del Instituto provincial.

Dadas las probabilidades en la lucha serán elegidos los señores Don José Gonzalez Canet y el Sr. Espinosa Bustos ministeriales, y don Sebastian Perez Garcia fusionista, quedando derrotado el Sr. Tamayo conservador.

Enterados.— Dice El Imparcial de Madrid, que el Sr. D. Joaquín Diaz Cañabate, diputado electo por Purchena, se ha acercado á aquella redacción para manifestar que en su distrito no se cometieron las arbitrariedades que se denunciaron en varios telegramas.

Pues quedamos enterados y trasladamos la noticia á los amigos del Sr. Martin Toro, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Buques.— Ayer tarde visitó uno de nuestros redactores el crucero Isla de Luzón y el transporte italiano Cita Milano, siendo recibido en ambos atentamente por las oficialidades de dichos buques, los cuales zarparon anoche con rumbo á la isla de Alborán, desde donde regresarán probablemente mañana.

El Cita Milano es un hermoso buque de unas ochocientas toneladas de registro. Contiene espaciosas cámaras y magníficos departamentos.

Posee máquinas potentes y todos los aparatos necesarios para las operaciones de tendido de cables á que se le destina por el gobierno italiano y la casa Pirelli y compañía de Milán á quienes pertenece este buque.

Remolacha.— Aunque el pasado año se hicieron en diferentes sitios de nuestra vega experiencias sobre el cultivo de este tubérculo, obteniéndose de ellas excelentes resultados, tanto por la facilidad con que se daba en nuestros terrenos como por el azúcar de ellos extraído y que alcanzaba un 11 por 100, las siembras del presente año vienen á confirmarlás, habiendo nacido algunas á los siete días de ser depositada la semilla en la tierra.

Arreglo.— Como ya verian los lectores por el extenso anuncio que publicamos hace días, por fin va á proceder la Junta de Obras del Puerto, al arreglo del trayecto que media desde la calle Real al muelle de la Reina.

Ahora no falta otra cosa, sino que despues de estarlo pensando tanto tiempo, no se haga de una manera consistente, construyendo para dar mas firmeza, algun muro de contención en la parte del mar, pues de lo contrario volverá á derumbarse el terreno.

Desearemos que no sea tarde y con daño.

Y á propósito de ocuparnos de ese sitioño seria factible que ya que el concesionario del ferro-carril de Sierra Alhamilla, no cumple las obligaciones estipuladas en su concesión, se le caducase al menos la línea en ese trayecto y se procediese á levantar los rails y las traviesas que tan reñidas andan con el ornato y tanto afean aquel paseo?

Asunto es este que merecen tratarse aparte y del que prometemos ocuparnos dentro de breves días con la extensión debida.

Un ruego.— Es el primero que hacemos al nuevo presidente de nuestra Diputación provin-

cial, esperanzados en que el Sr. Oña quizá atienda nuestra queja, que con ser justa fué tratada con la mayor indiferencia por sus antecesores.

Nos referimos á la tacea del Hospital que llena el ambiente del Malecón de pestilentes emanaciones, haciéndose imposible el tránsito por aquellos lugares sin tener que llevarse el pañuelo á las narices.

Uno y otro día, viene clamando el vecindario por que cese esta suciedad de un sitio en extremo concurrido y ni la protesta unánime de todos los ciudadanos ni la constante petición de la prensa, son atendidas por la Diputación á quien compete ó bien la construcción de un pozo subterráneo donde desaguará la letrina ó la instalación de la tacea hácia el mar en condiciones bastantes de profundidad para evitar los perjudiciales resultados que hoy se obtienen.

Creámos el Sr. Oña: una obra tan exigua pero tan necesaria sería lo suficiente para que los almerienses le tributaran espontáneo y sincero aplauso.

Esperamos que así lo hará, pues de lo contrario nos va á dar entender que todos los que entran en esa corporación, son de la misma madera.

Escuadra.—Según noticias, la escuadra de instrucción compuesta por los acorazados *Pelayo* y *Reina Regente*, que debió zarpar de Cadiz el miércoles de Ceniza, fondeará de un momento á otro en nuestro puerto.

Dichos buques se dirigen á Mahón en donde aguardarán á la escuadra alemana que visitará aquel puerto en el mes de Marzo próximo.

Nafragio.—Ayer tarde se recibieron en este puerto noticias de haber naufragado entre Roquetas y Adra un hermoso buque de vapor de 2000 toneladas, de nacionalidad inglesa, que con cargamento de carbón de Cardiff se dirigía á este puerto.

Anoche salió para aquel punto nuestro redactor Sr. Lopez Morales, á bordo del vapor *Nimancia*, con objeto de transmitirnos detalles de la ocurrencia.

Un alijo de fusiles.—Decíase ayer, sin que nos conste su exactitud, que de la costa de Málaga salió un laud con 128 fusiles, como contrabando de guerra y que en la Rábida de Albuñol fueron arrojados al mar.

No sabemos el fundamento que pueda tener este rumor público, pues hemos preguntado á varias personas de esa región y nada nos han dicho.

La caza.—Desde hoy 15 de Febrero, hasta igual fecha del mes de Agosto, queda prohibida la caza en esta provincia, según orden dada por el Sr. Gobernador, pudiéndose solo efectuar hasta el 31 de Marzo en las albuferas y lagunas.

Hierro.—Anteayer salio del puerto de Garrocha con destino á Inglaterra, el vapor inglés *Mary Anning* que ha cargado 2 700 toneladas de mineral del que arrastra de Sierra de Bédar el cable aéreo.

El negocio de los minerales de hierro de esta provincia se anima.

Periódico de Modas.—El número 62 de «La Última Moda» contiene 26 modelos de elegantes trajes y preciosos labores. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos, entre los que figura uno que representa la cuarta parte de un pañuelo de encaje de bolillos de última novedad.

La admon. calle de Claudio Coello núm. 13 Madrid, remite gratis números de muestra.

Mascaras.—En el Teatro Noveda des se verificará esta noche un gran baile de máscaras.

Ama.—Una con buena leche, desea encontrar colocación para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

Casos y cosas.

Háblase de cierto personaje político que, á fuerza de evoluciones y cambios de casaca, habia llegado á obtener puestos eminentes.

—Parece imposible—decía uno de los del coro—que un hombre así llegue á ocupar en un país posiciones elevadas. Eso no es un hombre, sino una veleta.

—Pues por eso—contestó otro.—Ya debe usted haber observado que las veletas siempre están colocadas en las alturas.

El pintor X... recibía tantas visitas, que con el fin de que le dejaran trabajar, colgó en la puerta el siguiente letrero:

«Dense tres golpes Si no contesta nadie, es que no estoy, ó que no me dá gana de recibir.»

Una frase de Castelar:

En una de las más distinguidas reuniones de nuestra capital, rodeaban al elocuente tribuno numerosas damas de nuestra aristocracia, algunas celebradas por su genio alegre y despreocupado.

Se comentaba la crueldad de la murmuración —Diga usted, D. Emilio—le pregunta una.—¿cree usted que somos buenas ó malas?

Ustedes son como las Bellas Artes; cumplen con ser hermosas.

Leed y juzgad qué concepto merece la «Emulsión Scott» á los más esclarecidos médicos. —(Cuidad no comprar imitaciones sustituciones).—Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la Emulsión Scott en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar anticipante, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia conceptúo que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GOMEZ GARCIA.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

DE 15 FEBRERO DE 1782.

La isla de Menorca vuelve á quedar incorporada á España.

Sujeta al Gobierno británico y próxima á pasar al dominio de Rusia, como oferta de amistad á Jorge III de Inglaterra, permanecía la isla de Menorca desde el reinado de Felipe V, cuando al ocupar el trono de España Carlos III formó decidido empeño en conseguir la reconquista de la misma. El plan que habia de servir de base á las operaciones le encomendó al ministro Florida Blanca, y así que fué conocido zarpó del puerto de Cádiz (Julio de 1781) la escuadra aliada franco-española con 8.000 hombres al mando del duque de Crillon, uno de los generales franceses más acreditados. Con el mayor sigilo se llevó á cabo la expedición y esto evitó, á no dudarlo, el que la lucha revistiera caracteres de encarnizamiento, pues sólo se redujo á atacar el castillo de San Felipe, donde la guarnición inglesa se habia atrincherado y á los ocho meses pudo lograrse que el gobernador del mismo, Jorge Murray, rindiera su espada al vencedor. De tal modo volvió la ciudad conquistada por D. Jaime I en 1230 á quedar incorporada á España en 1782, al cabo de 14 años de haber sido usurpada por Inglaterra. En recompensa á sus buenos servicios, obtuvo el de Crillon la grandeza de España con el título de duque de Mahón, por haber alcanzado en esta isla el mismo triunfo que en la de Menorca.

Gaceta.

DIA 12.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á don Santiago del Todo y Soler, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Teruel.

—Otro indultando á Juan Dieguez Avila en causa por denuncia falsa.

Guerra.—Real orden aprobando la distribución de los caballos sementales del Estado.

Boletin oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Gobierno civil.—Cita á D.ª María del Carmen Martínez Martínez, de estado viuda, para que comparezca en el Gobierno militar de esta provincia, con objeto de poderla enterar de un asunto de su interés.

Por D. Luis Rodriguez, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras para cada una de las minas nominadas «Mercurio», y «Júpiter», de mineral de hierro.

El día 7 de Marzo próximo tendrá lugar la subasta de aprovechamiento de leñas (ramage) de los montes de Alcolea, aforados en el plan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Dirección general de correos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Taracón y la de Montilla del Palancar, tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 16, lunes. S. Julian y 5000 emps. mrs., Stos. Onésimo, ob., Elias y emps. mrs., Sta. Juliana, vg. y mr., Sta. Clara, mr. y el B. Gregorio X, papa.

Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco altares.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de Sta. Martina, vg. y mr. con Rito semi-doble, color rojo. (traslado de 30 de Enero). Mañana se saca ánima.

Día 17 martes. S. Julian de Capadocia, S. Donato y emps. mrs. y S. Silvano, ob. Indulgencia plenaria. Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Ignacio, ob. y mr. (traslado del 1 de Febrero) con Rito doble color rojo. Animas.

Cultos de los dos dias. Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta, nona, misa ferial y Vísperas. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Comunidades Religiosas: Misa de Comunión á las 6 y media de la mañana. Rezos del día á las horas de costumbre. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales.

En todas las Iglesias: A las 9 misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Estación al Santísimo, actos de Fé, lectura espiritual y Meditación.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—El día 16 Ntra. Señora de la Aurora; el 17 Ntra. Señora de las Mercedes, ambas en la Iglesia parroquial de Santiago.

Receta culinaria.

XXXVI.

Faisán á la regente.—Desplumado y limpio el faisán, no se pondrá en preparación sino cuando su

carne ceda á la presión de los dedos conservando la huella. A este estado del ave es al que los franceses llaman *faisané*, aplicándose también á otras carnes.

Bien dispuesto el faisán, ligados sus alones, patas y pescuezo, se rellenará su interior con un picadillo de jamón crudo cortado muy menudito, cebolla picada, setas, trufas, manteca de vacas, pan esmigado y perejil, todos estos ingredientes en volumen igual, sazónándolos juntos al revolverlos y mezclarlos en el momento de rellenar.

En un cacerolón de gran tamaño, ó en un perol, sobre fuego fuerte, se sobresalte y dora el faisán con manteca de vacas. Se vierte por encima un cuartillo de agua, y se agrega una copa de vino de Málaga; se tapa la vasija lo más herméticamente que se pueda poniendo peso encima de la tapadera, y á los tres cuartos de hora de cocción, sobre el mismo fuego con que se empezó á operar, se aparta la cacerola y se la pone fuego de brasa suelta encima de la tapadera, y durante quince minutos antes de servir.

En la fuente en que se ha de colocar el faisán habrá de antemano una pasta suelta de carne de membrillo, á guisa de cama.

Mercado de vinos.

La Estación Enotécnica de España en Burdeos, situada en la rue de Camille-Godard, 17, nos remite los siguientes datos en su boletín de esta semana:

Se nota mayor movimiento en los negocios de vinos que en la semana anterior y es lo probable que esta animación continúe durante este mes y el próximo Marzo. Las entradas por el puerto han sido numerosas como indican los siguientes datos: Pasajes 4.038 barricas; Sevilla, 1465; Benicarló y Valencia, 2.326; Tarragona, 1407, y Argel y Orán 590.

Sigue la lucha entre los agricultores que desean imponer grandes derechos aduaneros á los vinos, que equivalgan á prohibir su importación y los negociantes de vinos que protestan contra estos excesos proteccionistas. El Sindicato de agricultores de Francia ha aprobado la moción siguiente:

1.º Que los vinos sean inscritos en la clase de productos agrícolas.

2.º Que todos los productos agrícolas sin excepción sean sometidos al régimen de doble tarifa; la tarifa mínima y la tarifa general.

3.º La tarifa mínima será 70 céntimos de franco por hectolitro y por grado hasta 10 grados; pasando de este limite se consideraran los líquidos como alcoholes. La tarifa general será de 1.30 francos por grado y hectolitro hasta 10 grados y el derecho como alcoholes pasando de esa graduación.

A estas corrientes exageradas de proteccionismo se oponen los Sindicatos del comercio de vinos por temer á que los vinos exóticos rechazados de Francia vayan á América, Inglaterra, Alemania y otros países en perjuicio de los vinos franceses, que hoy dominan ese mercado; además el comercio de vinos ordinarios para el consumo, que hoy está sostenido á bajo precio por la importación de vinos exóticos, sufrirá mucho con las tarifas proteccionistas y las clases obreras notarian las consecuencias.

La Estación admite muestras de vinos, aceites frutas y en general de productos agrícolas.

Boletin meteorológico.

Las depresiones continúan marcándose en toda Europa, coincidiendo con vientos bonancibles del primer cuadrante y temperaturas normales.

Ayer la presión era de 771 milímetros.

La temperatura máxima fué de 16.º 0 y la mínima 7.º 2.

Los telegramas recibidos de los observatorios de la Península y del extranjero, acusan los siguientes datos:

Clermont 772 N. calma. Gris-Nez 725 N. brisa fuerte. Saiait-Mathien 773 S E. brisa. Ile d'Aix 774 N.E. brisa. Oporto 771 E. viento. Málaga 772 N.O. brisa.

Juzgado Municipal.

Día 14.

Nacimientos.

Juan José Soler Fernandez; José Alvarez Ureña; Josefa Cruz Delgado, y Francisco Garcia Salinas.

Defunciones.

Cristóbal Gimenez Felices; Gerónima Quesada Lázaro, y Maria Medina Lopez.

Casamientos.

Ninguno.

Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 13.

El ministro del Interior prepara un proyecto de ley reorganizando los Consejos de prefecturas, cuyas presidencias habrán de quitarse á los prefectos para confiarlas á los consejeros. De este modo quedará asegurada la independencia de la jurisdicción. Cada

Consejo de prefectura se compondrá de un presidente, un vice presidente, dos consejeros titulares y dos suplentes. Quedan suprimidos los cuartos consejeros.

Roma 13.

El Sr. Rudini ha dirigido á los representantes de Italia en el extranjero declarándoles que el nuevo gabinete italiano continuará la linea política de paz y de conservación que el mismo país señaló en las últimas elecciones, y que constituye una verdadera garantía para la seguridad de Italia y el reposo de Europa. El Sr. Rudini añade que el ministerio estrechará los lazos de amistad de Italia con las potencias extranjeras.

Roma 13.

Los diputados amigos de Crispi observarán una conducta reservada, pero atacarán duramente al actual gobierno si no cumple sus promesas, una de las cuales consiste en la nivelación de los presupuestos.

En el programa político se pide que se prorrogue durante veinte dias la reforma electoral.

Nicotera quiere reducir el presupuesto de fondos secretos.

INTERIOR.

Madrid 14, 1.º 15 t.

El periódico «El País» manifiesta claramente que el regreso á España del jefe de los republicanos Sr. Ruiz Zorrilla, consiste únicamente en que la regencia dé la amnistía á todos los emigrados políticos.—P.

Madrid 14, 2.º 30 t.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga prepara un proyecto aumentando de ochenta zonas militares.—P.

Madrid 14, 3.º 15 t.

El viaje á Paris de los Sres. Martos y Pon, dícese que lleva por objeto conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla y tratar sobre las bases de la amnistía.—P.

Madrid 14, 7.º 10 n.

En la reunion que van á celebrar los zorrillistas en Paris, asistirán el señor Ruiz Zorrilla, los emigrados más caracterizados y los Sres. La Hoz, Persi y otros. En breve marchará el director de «El País».

En la reunion de las mayorías para la eleccion de la mesa de Senadores, ganaron los conservadores.—P.

Madrid 14, 8 n.

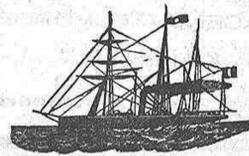
El Sr. Martos ha dicho que en las últimas cortes coronó la democracia presentando el proyecto de amnistía con objeto de que los revolucionarios entraran por la legalidad. Añade que el Gobierno no presenta ahora amplia amnistía que le permita venir al señor Ruiz Zorrilla, pero que la presentará nuevamente cuando se reuna el Congreso.

4 por 100 interior, 75-55.
4 por 100 exterior, 79-20.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres 90 dias fecha, 25 St.
Paris ocho dias vista, 2-85.—P.

Madrid 14, 10 n.

En una aldea próxima á Lyon fallecieron cuatro individuos de fiebre amarilla. Con este motivo hay gran alarma en Francia.

Ha llegado á la Habana la comision de antillanos que estuvo en Madrid, habiéndole hecho una entusiasta recepcion. Se cerraron todos los comercios. Los edificios se engalanaron. Se les prepara un banquete en el teatro Tacón.—P.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 19 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cettedy Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALAMBRE PARA PARRALES

venido directamente de las fábricas de Alemania.

PRECIOS REDUCIDOS.

CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se exponen al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Palaquerías

La VELOUTINE

Felce de Arroz especial

Preparado al Blamato por CH^o FAY, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptoná y hierro.—Peptoná de carne, chocolate de peptoná.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

P menór en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Pérez, botica de Santo Domingo.

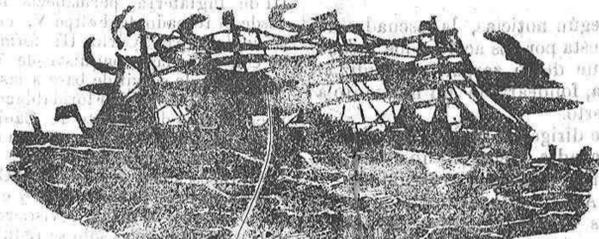
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada miércoles á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártir (partir del 7 de Enero de 1890).

LINEA DE BUENOS-AIRE.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ; INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinas

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales. Para evitar las falsificaciones, escoger en cada lata la firma H. NESTLÉ Y VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

Alambres galvanizados. Impermeables superiores.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.
10.—Tiendas.—10.

J. Orta y compañía.
Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.
J. ORTA Y COMPAÑIA.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Mancheste (Inglaterra)
ORIGINAL INVENTOR Y FABRICANTE DE LA GOMA ELÁSTICA Y TRAJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.
En Lorca: D. Domingo Muñoz.
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanios.
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.
Representantes exclusivos para las provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todas las paqueyas se encuentran instrucciones en Castellán y en Español, con el modo de hacerlos en las casas.

Véndense en cada paquete á los precios de 25, 30, 35 y 40 pesetas, una caudal, en 6 y 12 unidades.

Indicase la distinción á todos los chocolates de BENEDECTINOS por el empaque de la fábrica en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: En autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

VALIEN QUINQUA PREPARA

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE KLOWAY

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.